

ACTA DE TALLER DE FORMALIZACION DE ACUERDOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2009, DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIA DE PALPA DE FECHA 07 de JULIO 2008

Siendo las cuatro y diez del día siete de julio del año dos mil ocho, en las instalaciones del Salón de Actos de la Municipalidad Provincial de Palpa, los abajo firmantes Agentes participantes del Proceso de Presupuesto Participativo llevado a cabo en la provincia de Palpa, Región Ica,

El Prof. Carlos E. Rivas Rivas, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Palpa, dio inicio al Taller de Formalización y Compromisos del Presupuesto Participativo del Ejercicio Fiscal año 2009, dándoles la bienvenida a los señores Agentes Participantes y explica que en esta oportunidad se vamos a aprobar la propuesta elaborada por el equipo técnico en base a la priorización realizada de las propuestas presentadas en el taller precedente, habiendo procedido a darles el puntaje correspondiente y orientar la inversión hacia lo que más convenga a la provincia de Palpa.

Los firmantes, Agentes Participantes del Planeamiento Concertado y Presupuesto Participativo del Ejercicio Fiscal 2009, llevado a cabo en la provincia de Palpa durante los días 10 de junio, 19 de junio, 24 de junio, 30 de junio y 07 de julio del 2008, acordamos aprobar el Acta de Acuerdos en función de los compromisos asumidos por ello.

Con fecha 15 de mayo del año dos mil ocho el Concejo de Coordinación Local de la Municipalidad Provincial de Palpa, los miembros que la conforman el CCL de acuerdo a las atribuciones concedidas por la Ley Orgánica de Municipalidades procedieron a analizar el contenido de la Ordenanza la misma que se dio lectura artículo por artículo habiéndose aprobado el contenido de la misma y el cronograma de actividades del presupuesto Participativo del Ejercicio Fiscal 2009.

En el Taller de capacitación para los Agentes Participantes realizado el día 10 de junio de 2008 se informó a los Agentes Participantes el tema: Análisis de interpretación del Instructivo del Presupuesto Participativo Ejercicio Fiscal año 2009, Articulación del Plan de Desarrollo Concertado y fases del Proceso, se explicó las funciones del Comité de Vigilancia, En este acto los Agentes Participantes propusieron la postergación del Taller de Capacitación por considerar que había poca asistencia de los agentes participantes así como la inasistencia de parte del equipo técnico.

En el segundo Taller de fecha 19 de junio del año 2008, la Municipalidad Provincial de Palpa dio a conocer la continuación del I Taller Desarrollo de Capacidades, explicando las fases del Proceso del Presupuesto Participativo labor que realiza el equipo técnico. Asimismo se dio a conocer el Planeamiento Estratégico la misma que contiene:

- 1.- La visión de Desarrollo de la provincia de Palpa al año 2014,
- 2.- Identificación de problemas centrales,
 - 2.1.- Potencialidades de la provincia de Palpa,
 - 2.1.1- Eje 1.- La Promoción de Turismo
 - 2.1.2.- Eje 2.- El sector Agropecuario
 - 3.- Ejes de objetivos de Desarrollo
- Eje I.- Recursos Naturales y Producción local

Eje II Turismo y Cultura
 Eje III.- Planeamiento Urbano y servicios básicos
 Eje IV.- Educación
 Eje V.- Salud y Medio Ambiente

En el Tercer Taller de fecha 24 de junio de dos mil ocho, la Convocatoria es de Identificación de Propuestas, Definición de Criterios de Priorización y Rendición de Cuenta; este Taller fue suspendido para la próxima asamblea con la finalidad de complementar la información en forma analítica,

En el cuarto taller de fecha 30 de junio de dos mil ocho: Identificación de Propuestas, Definición de Criterios de Priorización y Rendición de Cuenta, se recogieron las propuestas de los proyectos de los Agentes Participantes en las fichas debidamente llenadas las mismas que fueron sometidas al pleno de la asamblea haciendo un total de 47 fichas. Estas fichas fueron trasladadas al equipo técnico para su evaluación y priorización de los proyectos.

Los suscritos nos comprometemos a respaldar como única iniciativa de gastos para la provincia de palpa las acciones traducidas en actividades o proyectos, que han sido definido a través de los talleres de trabajo a que se refiere el instructivo N°002-2008-EF/76.01 y Resolución Directoral N° 021-2008-EF/76.01, las cuales han sido recogidas por el equipo técnico en el documento del Presupuesto participativo para el año Fiscal 2009 de la provincia de Palpa.

Asimismo nos comprometemos a realizar los esfuerzos necesarios que permita en el marco del proceso antes señalado, llevar adelante los compromisos que han sido asumidos para la ejecución de las acciones priorizadas a fin de mejorar de manera sustentable el bienestar de nuestra población

El Equipo Técnico informa a la Asamblea los proyectos que han sido priorizados y puesto el puntaje respectivo.

Acto seguido los miembros integrantes de la asamblea después de un análisis democrático y participativo aprobó por unanimidad los proyectos que se ejecutará en el año fiscal 2,009 según el listado siguiente, el mismo que fue entregado a los miembros asistentes:

PALPA: PROGRAMACION PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL AÑO 2009

PRESUPUESTO PROVINCIAL

Nº	Propuesta / Proyecto	Puntaje de Prioridad	Monto de inversion	Fte financiamiento
1	Promocion y apoyo a proyectos productivos (Ampliacion de Vivero Forestal, Crianza de Cuyes Minis. Agricult. - I.E. No. 23015, otros)	17.0	25,000.00	CANON
2	Plan de desarrollo turístico de la provincia de Palpa (Señalización Turística, Mantenimiento Huarango Milenario, Formación de Guías de Turismo)	17.0	50,000.00	CANON

PALPA: PROGRAMACION PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL AÑO 2009

PRESUPUESTO PROVINCIAL

Nº	Propuesta / Proyecto	Puntaje de Prioridad	Monto de inversion	Fte financiamiento
3	Culminación de Infraestructura Deportiva y Cultural (Estadio Julio Tijero - Complejo Deportivo Francisco Piccone D.)	17.0	80,000.00	CANON
4	Mejoramiento y ampliacion del servicio agua potable en la provincia de Palpa (Cercado, Viscas - Carlos Tijero,Carapo, C.P. San Francisco de Chipiona, Mollaque Chico; San Isidro,	16.5	120,000.00	FONCODES
5	Remodelacion y embellecimiento de plazas y calles principales (Av. Grau, Plaza de Armas, Plazuela 9 de Marzo, Plazuela San Ignacio y Mejoramiento e Instalación de Areas Verdes)	16.3	70,000.00	CANON
6	Proyectos de Electrificacion de centros poblados (Mollaque Chico, San Frco. Chipiona, Ampliacion Carapo,)	16.0	77,000.00	FONCODES
7	Elaboracion de estudios, perfiles y proyectos de inversion	15.7	30,000.00	CANON
8	Mejoramiento del servicio de limpieza publica (Adquisición de Camión Compactador de Basura)	15.0	150,000.00	FONCOMUN Y CANON
9	Canalizacion de acequia La Maquina	14.0	35,000.00	FONCODES
10	Implementacion de centros de computo (I.E. Iniciales de la provincia)	13.0	15,000.00	FONCOMUN
11	Cosntruccion y mejoramiento de Parques infantiles(San agustin, San Ignacio, Cercado)	10.0	50,000.00	FONCOMUN
12	Construccion y mejoramiento de calles, pistas y veredas (12 de noviembre,Av. Canada, Sacramento Bajo , Reloj Solar,San Agustin, I.E. Fermín Tanguis, San Isidro , Esc. Educacion fisica)	9.0	122,270.30	FONCOMUN
13	Desarrollo de Capacidades (Organización y Funcionamiento de Redes Educativas Distrital Palpa)	5.0	2,000.00	FONCOMUN
14	Construccion y mejoramiento de losas deportivas (IE Porras Barrenechea, 12 de Noviembre , IE Carapo)	8.0	38,000.00	FONCOMUN

864,270.30

PRESUPUESTO GOBIERNO REGIONAL

Nº	Propuesta / Proyecto	Puntaje de Prioridad	Monto de inversion	Fte financiamiento
1	Asistencia y apoyo alimentario infantil , Niños y Adoslecentes	20		
2	Mejoramiento de Caminos Rurales de la provincia	20		
3	Construcción y Equipamiento del Servicio de Medicina Física y Rehabilitación del Hospital de Palpa	15		
4	Construcción de Auditorio para la Comunidad Educativa	11		
5	Creación de Taller de Panadería y Pastelería CETPRO	8		
6	Taller para la elaboración de Fichas Autoeducativas	7		
7	Organización y Funcionamiento de Redes Educativas Distritales	5		

Se procedió a elegir a los miembros del Comité de Vigilancia, habiendo recaído la designación en los agentes participantes siguientes

Apellidos y Nombres	No. DNI	Entidad a la que representa
Cancino Licla Rusbelt	22184179	I.E. Fermín Tangüis A.T.
Guillén Canales Edith Nancy	22196538	UGEL Palpa
Gutiérrez García Enrique	22180315	Agencia Agraria Palpa
García de Vega Rosa	21559167	I.E. Mollaque Chico

Acto seguido el Prof. Carlos Rivas Riva, tomó juramento a los integrantes del comité de vigilancia exhortándolos que la función encomendada la realicen dentro los lineamiento que establece las normas.

Siendo las siete y treinta de la noche y señal de conformidad se firma la presente acta y se da por concluido